



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **12 de Junio de 2015**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 55/ 2015

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- En ausencia de los Señores Comandantes a los actos del servicio, determínese la precedencia de los Sres. Capitanes, como a continuación se indica:
 1. Sr. Luis Lavín Romo. Capitán Primera Compañía.
 2. Sr. George Garrido Navarrete. Capitán Octava Compañía.
 3. Sr. Cristian Lizana Orellana. Capitán Segunda Compañía.
 4. Sr. Pedro Benavides Gallardo. Capitán Sexta Compañía.
 5. Sr. Leonardo Marchant Riveros. Capitán Cuarta Compañía.
 6. Sr. Danilo Baeza Sagredo. Capitán Quinta Compañía.
 7. Sr. Luis Aragón Barrios. Capitán Decima Compañía..
 8. Sr. Nicolás Vargas Araya. Capitán Novena Compañía.
 9. Sr. Antonio Merino Díaz. Capitán Séptima Compañía.
 10. Sr. Javier Saavedra Fernández. Capitán Tercera Compañía.
 11. Sr. José Ferrada Contreras. Capitán Undécima Compañía
- En ausencia de los Señores Capitanes, asumirán el mando del Cuerpo, los tenientes titulares de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.
- En ausencia de oficiales de mando, asumirá el mando del cuerpo, el Bombero Voluntario más antiguo de la institución, presente en el acto del servicio, según nuestra reglamentación estatutaria vigente.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur